

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 06-12-2016 15:50:31
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3372-CM16

SEÑOR (ES) : BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A.
RUT : 78.371.600-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE NOTEBOOKS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR EL FONDO FAEP 2016
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP ASUS K455LA-WX637T UNIDAD	15	(1365684) LAPTOP ASUS K455LA-WX637T UNIDAD 1392194	(1365684) LAPTOP ASUS K455LA-WX637T UNIDAD; Código: 21015;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	440,00	0,00	0,00	6.600,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	6.600,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	6.600,00	
					19% IVA	US\$	1.254,00	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	7.854,00	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152906001 SP 0105007, ADQUISICION DE NOTEBOOKS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR EL FONDO FAEP 2016, FICHA N°774, CONTACTO PATRICIO FLORES, FONO 2482683, VLR DLR OBS 06/12/16 \$ 668,90 X US\$7.854,00= \$5.253.541.- VLR APROX.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-20-PC16 / 21529)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>